

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGSEV CIA. LTDA.**

*En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 20 de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor Fredy Orlando Romero Florez, poseedor de 1500 acciones de un dólar cada una que equivale a mil quinientos dólares americanos; la señora María Soledad Romero Espín poseedora de 1500 acciones de un dólar cada una que equivale a mil quinientos dólares americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Empresa, y en razón de ello y amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta, la señora María Soledad Romero Espín, presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor Fredy Orlando Romero Florez, Gerente General de la Compañía.*

*El presidente dispone que el Secretario dé lectura al orden del día para resolver:*

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.*
- 3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.*

*La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –*

**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** *el Secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.*

**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.-** *EL contador procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la*

*Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.*

**TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-**

*De las utilidades netas del ejercicio 2019, después del reparto del 15% a trabajadores, Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, el saldo se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, aplicando las normas tributarias vigentes a la fecha.*

*Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.*



---

Sra. María Soledad Romero Espín  
Presidente de la Junta  
- ACCIONISTA-



---

Sr. Fredy Orlando Romero Florez  
Secretaria de la Junta  
- ACCIONISTA-